

van efecto de una vacante que resulte en  
una ganancia vacante a la R. A. de las  
de Libano y Libano, vacante que siendo este  
un punto de vista, deben pasarse a las R. A.  
de Libano y Libano, todas las R. A. que tratan  
de este asunto y que expusieron su parecer  
con el Real C. de Libano cuyo tenor es el de  
pasacion

El Sr. Regidor don Juan Brito dijo:  
se pase

El Sr. Regidor don Sebastian Martinez  
dijo: Es su voto el mismo que el del Sr. Reg.  
don Juan de S. Juan

El Sr. Regidor don Jose de S. Juan dijo: Es su  
voto el mismo que el del Sr. D. Juan de S. Juan

El Sr. Regidor don Andres de S. Juan dijo:  
Es su voto el mismo que el del Sr. de S. Juan

El Sr. Regidor don Santiago de S. Juan  
dijo: Es su voto el mismo que el del Sr. de  
S. Juan

El Sr. Regidor don Antonio de S. Juan dijo:  
Es del mismo voto que el del Sr. de S. Juan

El Sr. Diputado de este Cabildo don Juan de S. Juan  
dijo: Que se ganen en pasacion a todas  
Diputadas con arreglo a lo mandado por el  
R. C. de S. Juan

El Sr. Regidor don Juan Brito que  
se pase, dijo: Que se ganen en pasacion

